



Breve Adenda según recomendaciones por el COVID-19 de la Agencia de Calidad Universitaria para el curso 2019-2020.

Grado en Enfermería

Curso Académico 2019/20

Datos descriptivos de la asignatura

Modalidad: On line

Asignatura: BIOQUÍMICA, BIOFÍSICA Y RADIOLOGÍA

Profesores: Dr. Andrés Alvarado García y Dr. Jesús Paz de Miguel

Adenda de Convocatoria Extraordinaria. Convocatoria de Septiembre



1 Datos descriptivos de la Asignatura

Nombre: Bioquímica, Biofísica y Radiología.

Carácter: Formación básica.

Código: 10109GN.

Curso: 10.

Duración (Semestral/Anual): Semestral.

Nº Créditos ECTS: 9.

Prerrequisitos: Ninguno.

Responsable docente: DR. ANDRÉS ALVARADO GARCÍA

Licenciado en Biología

Doctor por la Universidad de Cantabria. Acreditado por ANECA

Diploma de Estudios Avanzados (D.E.A) por la Universidad de Oviedo.

Docente: DR. JESÚS ENRIQUE PAZ MIGUEL

Licenciado en Medicina.

Doctor en Medicina y Cirugía.

Especialista en Radiodiagnóstico.

Email: andres@escuelaclinicamompia.com

jesus@escuelaclinicamompia.com

Departamento (Área Departamental): Enfermería.

Lengua en la que se imparte: Castellano.

Módulo: Formación Básica Común.

Materia: Bases científicas de las ciencias de la

salud.

Adaptación de la Prueba Convocatoria de Septiembre

Los alumnos con asignaturas pendientes en el primer semestre que se presenten a la convocatoria de septiembre deben de conocer que la misma se realizará en modalidad distancia, a través de un test por la situación del COVID-19 dentro de las medidas aplicadas para el final de curso 2019-2020

Debido a las circunstancias de salud pública actuales, la evaluación extraordinaria en la convocatoria de Septiembre del curso 2019-2020, se realizará de la siguiente manera:

- El formato de la prueba pasa a ser on line, a través de la plataforma de la Escuela.
 - La prueba tomará la forma de un examen de tipo test, que tendrá dos partes,
 una para cada parte de la asignatura (i.e. Bioquímica y Radiología-Biofísica).
 - La parte de Bioquímica consta de 20 preguntas. La parte de Radiología-Biofísica consta de 40 preguntas.
 - Las preguntas tendrán 4 posibles respuestas, solo una de las cuales será verdadera, de acuerdo con los términos de cada enunciado.
 - Las preguntas mal contestadas no restarán
- Para considerar que un alumno, en la convocatoria de Septiembre, ha aprobado la asignatura, deberá obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en todas las partes de la asignatura de las que deba examinarse.
- La nota obtenida en la prueba extraordinaria de Septiembre tendrá un peso del 70% de la nota final. Además, la nota de la prueba extraordinaria se calculará teniendo en cuenta que la parte de Bioquímica tiene un peso relativo del 54% y la parte de Radiología-Biofísica del 46% en la asignatura.
- El cálculo de la nota final de la asignatura se realizará de acuerdo con la siguiente tabla, una vez tenido en cuenta todo lo anterior:

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Pruebas de progreso o prueba escrita.	10%
Resolución de ejercicios, problemas, supuestos, etc.	5%
Resolución de prácticas, debates y asistencia a los mismos	10%
Trabajos en equipo	5%
Prueba Final	70%
TOTAL	100%



 Las notas de las pruebas de progreso, resolución de ejercicios, etc., prácticas y trabajo en equipo de los alumnos en convocatoria extraordinaria de Septiembre, se habrán mantenido de la convocatoria anterior ordinaria y se usarán para el cálculo de la nota final.

4. Atención Tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las dos figuras principales son:

Profesor docente: encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de tutorías del profesor docente: Profesor de Bioquímica: lunes y miércoles de 20:30 a 21:30 horas. Profesor de Biofísica/ Radiología: miércoles de 12:30 a 13:30 horas.

En ambos casos, se debe solicitar cita previa a través de la plataforma o el correo electrónico del profesor interesado, al menos con 24 horas de antelación.

Herramientas para la atención tutorial: Las tutorías podrán realizarse a través de consultas de correo electrónico o de mensajería a través de plataforma. En casos extraordinarios, se podría contemplar la atención a través de aplicaciones como Skype, Zoom o similares.